

Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos. Dirección General de Legislación. Subdirección de Jurismática. Última Reforma: Texto original



CONSEJERÍA **JURÍDICA**

CONVOCATORIA PARA PARTICIPAR EN EL PROGRAMA ESTATAL DE ATENCIÓN A MIGRANTES, EN SU MODALIDAD APOYO PARA PROYECTOS PRODUCTIVOS A MIGRANTES RETORNADOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2018

OBSERVACIONES GENERALES						



Última Reforma: Texto original

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE MORELOS SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL (SEDESO)

BLANCA ESTELA ALMAZO ROGEL, SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 74, de la Constitución Política para el Estado Libre y Soberano de Morelos; 8, 9 inciso A y B, 11, fracción XI, 15, 17, 19 fracciones VI y VII, , y 32 de la Ley de Desarrollo Social del Estado de Morelos; 26, fracciones I, III, IV, V, IX y XVIII, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Morelos; 2, 3, 6, 8 y 9, del Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno del Estado de Morelos y, de conformidad con las Reglas de Operación del Programa Estatal de Atención a Migrantes en su modalidad Apoyo para Proyectos Productivos a Migrantes Retornados, para el ejercicio fiscal 2018, emito la siguiente:

CONVOCATORIA PARA PARTICIPAR EN EL PROGRAMA ESTATAL DE ATENCIÓN A MIGRANTES, EN SU MODALIDAD APOYO PARA PROYECTOS PRODUCTIVOS A MIGRANTES RETORNADOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2018:

CONSIDERANDO:

Que la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno del Estado de Morelos, está facultada para establecer políticas públicas que propicien, vigilen y alienten el respeto de los derechos de las y los ciudadanos, que fortalezcan el bienestar social y económico de las familias morelenses.

Que en el marco del Plan de Desarrollo del Estado 2013-2018, se plantea en materia de desarrollo social, entre otros, los siguientes objetivos estratégicos:

- Fortalecer los derechos sociales y fomentar el desarrollo de las capacidades técnicas para el autoempleo, en los ex-trabajadores migrantes repatriados.
- Promover el bienestar de las familias socialmente vulnerables, a través de alternativas de ingreso familiar, mediante apoyos económicos para proyectos productivos que fomenten el autoempleo.



Última Reforma: Texto original

Que el Gobierno Estatal asume su responsabilidad social, atendiendo de manera prioritaria a los grupos de población que se encuentran en una situación de alto grado de rezago social; y a la vez, se busca fomentar la corresponsabilidad y el compromiso mutuo entre el ciudadano y el Gobierno, para crear sinergias en las acciones públicas.

Bajo esta perspectiva, la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno del Estado de Morelos, ha implementado acciones en torno al Programa Estatal de Atención a Migrantes en su modalidad Apoyo para Proyectos Productivos a Migrantes Retornados, tomando como base a las Reglas de Operación para el ejercicio fiscal 2018. En este contexto se emite la presente CONVOCATORIA bajo las siguientes: BASES

I. DE LOS PARTICIPANTES.

Podrán participar en la presente convocatoria aquellos ciudadanos o ciudadanas morelenses que se encuentren en la condición de "migrante repatriado(a)" y que cumpla con las siguientes características:

- I.1 Ser "migrante en repatriado(a)" y que actualmente esté radicando en su lugar de origen.
- I.2 Ser morelense y mayor de edad.
- I.3 Que haya sido repatriado en los últimos dos años de antelación al año en curso.
- 1.4 Encontrarse actualmente en una situación de desempleo formal.
- I.5 Que el nivel de ingresos de los migrantes este por debajo de los niveles de bienestar de acuerdo a los criterios del CONEVAL.

II. DE LAS SOLICITUDES Y APOYOS ECONÓMICOS.

- II.1 Se podrán presentar solicitudes de apoyo para proyectos productivo y capacitación para el autoempleo con cargo al Fondo de Atención a Migrantes 2018, en las siguientes particularidades:
 - A) CAPACITACIÓN TÉCNICA PARA EL AUTOEMPLEO. Acción orientada para desarrollar o general habilidades productivas en los beneficiarios.



Última Reforma: Texto original

B) APOYO ECONÓMICO PARA EQUIPAMIENTO (ACTIVOS FIJOS) DE PROYECTO PRODUCTIVO. Aquellos migrantes repatriados que deseen autoemplearse a través de la implementación y desarrollo de un proyecto productivo individual.

III. REQUISITOS Y ACREDITACIÓN DOCUMENTAL.

El aspirante a ser beneficiario del Fondo de Apoyo a Migrantes, deberá cumplir con los siguientes requisitos y soporte documental:

- Identificación oficial con fotografía (IFE, INE, pasaporte, licencia de manejar o carta de identidad vigente expedida por una autoridad local; (original y dos copias al 150% de ampliación).
- CURP (dos copias al 150% de ampliación);
- Comprobante de domicilio de cuando menos un mes anterior (recibo reciente de luz, agua potable, teléfono, predial o carta de residencia); (una copia).
- Presentar solicitud de apoyo para capacitación y equipamiento de proyecto productivo especificando el tipo de proyecto de acuerdo al numeral IV de esta convocatoria (Anexo 1 original y copia).
- Presentar Carta compromiso donde asume y acepta la responsabilidad de cumplir con taller de capacitación. (Anexo 2 en original y copia).
- Proporcionar datos socioeconómicos como aspirante a ser capacitado para el autoempleo. (Anexo 2-A en original y copia).
- Presentar en forma escrita el proyecto productivo individual, cuya formulación deberá estar sujeta a los lineamientos del numeral 8.4 de las Reglas de Operación, aplicando el Anexo 3 en original y copia).
- El solicitante del apoyo, deberá proporcionar datos de identidad y localización con carácter informativo, para efectos de ser registrados en el padrón único de beneficiarios, información que deberá ser entregada a través del Anexo 4 en original y copia).
- El solicitante o aspirante a ser beneficiado con el Fondo de Apoyo a Migrantes, no deberá tener el beneficio de otros programas sociales del ámbito estatal o federal correspondientes al ejercicio 2018; con excepción de los programas de adultos mayores y seguro popular.
- El solicitante del apoyo económico deberá acreditar su condición de migrante repatriado o ex trabajador migrante, y cumplir con la documentación requerida conforme a lo que disponen las reglas de operación.

Última Reforma: Texto original

IV. CLASIFICACIÓN O TIPOS DE PROYECTOS QUE PODRÁN PRESENTARSE.

Los tipos de proyecto individuales para el autoempleo, se clasifican de acuerdo a las siguientes categorías o rubros:

Clave	Tipo de Proyecto
1	Herrero - Aluminiero
2	Carpintería
3	Jardinería y Paisajismo
4	Electricista
5	Alimentos (Cocina mexicana, cocina saludable, panadería y pizzería)

V. DE LAS FECHAS O PERIODOS.

Para la realización de cada una de las etapas o fases de la presente convocatoria, se definen las siguientes fechas:

- La apertura será el 18 de julio del 2018 a partir de las 8:00 horas y el cierre de la presente convocatoria será el 20 de julio del año 2018 a las 15:00 horas. Para la recepción de solicitudes y proyectos se efectuará en oficinas de la Dirección de Migrantes de la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno del Estado de Morelos; ubicadas en Av. Plan de Ayala No. 825, tercer piso, Col. Teopanzolco, Plaza Arcos-Cristal, CP 62350, Cuernavaca Morelos.
- El periodo de CAPACITACIÓN será del 23 de julio al 6 de agosto del 2018. Los lugares y fechas donde se llevaran a cabo los talleres de capacitación, serán notificadas posteriormente al cierre de la presente convocatoria a través de la página electrónica de la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno del Estado de Morelos.

http://desarrollosocial.morelos.gob.mx/

• Los resultados de los proyectos beneficiados se emitirán y se publicaran al término de los talleres de capacitación, a través de la página electrónica de la Secretaria de Desarrollo Social del Gobierno del estado de Morelos. http://desarrollosocial.morelos.gob.mx/

VI. DISPOSICIONES FINALES



Última Reforma: Texto original

- A) Los trámites para aspirar a ser beneficiario de recursos del "Fondo de Apoyo a Migrantes", son absolutamente gratuitos y solamente los deberá realizar el o los interesados sin personas intermediarias.
- B) Los aspectos que no estén considerados en las reglas de operación del Programa Estatal de Atención a Migrantes en su modalidad Apoyo para Proyectos Productivos a Migrantes Retornados correspondiente al ejercicio fiscal 2018 y en la presente convocatoria, serán resueltos por el "Comité de Validación y Aprobación de los proyectos", conforme a las atribuciones que se establecen en las Reglas de Operación.
- C) Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa, en el Estado de Morelos será sancionado de acuerdo con la Ley aplicable y ante la autoridad competente.

Ciudad de Cuernavaca Morelos a 10 de Julio del 2018

BLANCA ESTELA ALMAZO ROGEL SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS RÚBRICA.





2018 - 2024

Convocatoria para participar en el Programa Estatal de Atención a Migrantes, en su modalidad apoyo para proyectos productivos a migrantes retornados Correspondiente al ejercicio fiscal 2018

Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos. MORELOS Dirección General de Legislación. Subdirección de Jurismática.

Última Reforma: Texto original

ANEXO 1

SOLICITUD DE APOYO DEL PROGRAMA ESTATAL DE ATENCIÓN A MIGRANTES EN SU MODALIDAD APOYO PARA PROYECTOS PRODUCTIVOS A MIGRANTES RETORNADOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2018

				No. Foli	o de Solicit	tud	
				, Mor. a	de	de	el 2018
LIC. BLANCA EST SECRETARIA DE DEL GOBIERNO DE En el marco del " Proyectos Product correspondientes a	DESARROLLO DEL ESTADO D Programa Esta ivos a Migrante	ROGEL SOCIAL E MORELOS tal de Atenc es Retornado	S ión a Mig os" y de	grantes" en la las Reglas d	n modalida e Operació	d de "Apoy ón y Convo	o para catoria
participar en activion productivas, y en rapoyo para acced específicamente el	ni carácter de N ler a los benefi	digrante Repa	atriado, s	olicito a usted	de la man	era más ate	enta, el
a) Capacitación	técnica para	el auto	empleo	relacionada	con la	actividad	de:
b) Apoyo en equ denominado:	ipamiento para	implementa	ar y des	arrollar el pr	oyecto pro	oductivo ind	lividual
Debido a que has obtener los ingresc Para efectos de cu	os necesarios pa umplir con los re	ara la manute equisitos que	nción de marcan	mi familia. Ias Reglas de	· Operación	n del progra	ıma en
mención, adjunto a domicilio	a la presente so actual,	olicitud, los de el	ocumento cual	s requeridos se	•	tan mi iden bica	tidad y en:
Municipio		Lc	ocalidad _				



Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos. Dirección General de Legislación. Subdirección de Jurismática. Última Reforma: Texto original

ATENTAMENTE

C. _____

Nombre y firma del solicitante





ANEXO 2 CARTA COMPROMISO PARA ASISITIR A LOS TALLERES DE CAPACITACIÓN

	No. De folio
Lugar y Facha	
Lugar y Fecha	

Con fundamento en lo dispuesto por el numeral 7 de las reglas de operación del Programa Estatal de Atención a Migrantes en su modalidad Apoyo para Proyectos Productivos a migrantes retornados, para el ejercicio fiscal 2018 (recursos federales ramo 23); el que suscribe, C._______ en mi carácter de migrante repatriado; expreso mi compromiso de asistir a los talleres de capacitación requeridos para la implementación y desarrollo de mi proyecto productivo, cuyo propósito es crear una fuente de empleo e ingreso familiar.

Bajo protesta de decir verdad, asumo la responsabilidad que durante el periodo que perdure la capacitación, respetaré y acataré, las indicaciones que me sean encomendadas por los instructores de la institución responsable de impartir la capacitación, la cual será asignada por la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno del Estado.

Mi compromiso se centra específicamente en desarrollar actividades, orientadas a la "capacitación técnica para el autoempleo", como requisito básico para desarrollar e implementar proyectos productivos.

En caso de ser aprobado en los talleres de capacitación, me comprometo a poner en práctica los conocimientos y habilidades adquiridas en un proyecto productivo específico.

C.	ATENTAMENTE	
	FLo La declarante	

El presente instrumento se diseñó, con fundamento en el Capítulo VII numeral 15, del control transparencia y redición de cuentas, de los Lineamientos para la Operación del Fondo de Apoyo a Migrantes 2018, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 21 de Marzo del 2018; que



Última Reforma: Texto original

establece lo siguiente: "Las Entidades federativas serán responsables de la aplicación, seguimiento, control, rendición de cuentas y transparencia de dichos recursos en términos de las disposiciones jurídicas aplicables, sin perjuicio de las atribuciones que tengan conferidas las autoridades federales en materia de fiscalización".





ANEXO 2 - A DATOS SOCIOECONÓMICOS DE ASPIRANTES A CAPACITACIÓN

PROGRAMA ESTATAL DE ATENCIÓN A MIGRANTES EN SU MODALIDAD DE APOYO A PARA PROYECTOS PRODUCTIVOS A MIGRANTES RETORNADOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018 (RECURSOS FEDERALES RAMO 23)

	No. Folio	
--	-----------	--

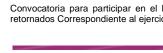
1	. DATOS PERSONALES		
Nombre beneficiario	Apellido paterno		Apellido materno
Fecha de nacimiento	Edad :	Sexo	H O M C

Teléfono celular	Teléfono casa	Municipio de residencia:			
		Localidad:			
Correo electrónico:					
	Es	tado Civil:			
1. Casado(a) 2. Divorciado(a) 3. Soltero(a) 4. Separado(a) 5. Viudo(a) 6. Unión Libre 7. Otro					



Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos. Dirección General de Legislación. Subdirección de Jurismática.

Domicilio	Actual:					
			Nivel de escola	ridad:		
1. Sin estudios.	2. Primaria	3. Secundaria	4. Preparatoria	5. Universidad	6. Estudios de nivel técnico	7. Otros
	1° Grado 2° Grado 3° Grado 4° Grado 5° Grado	1° Grado 2° Grado 3° Grado	1° Grado 2° Grado 3° Grado	1° Grado 2° Grado 3° Grado 4° Grado 5° Grado	1° Grado 2° Grado 3° Grado	Especifique:
			Servicios de S	Salud		
¿Tiene a	cceso o es derechoh	abiente de alguna	de las instituciones	de Salud Pública?:		
- 1						
		Otro				
	Datos	Otro			Describa	
es el motivo	Datos por el que desea cap			I	Describa	
		pacitarse?		I	Describa	
ipal actividad	por el que desea cap	pacitarse?		I	Describa	
ipal actividad	por el que desea cap a la que se dedica a adquirida en EUA. en la actividad a desa	pacitarse?			Describa	
ipal actividad iencia laboral	por el que desea cap a la que se dedica ad adquirida en EUA.	pacitarse?			Describa	
riencia laboral e experiencia e	por el que desea cap a la que se dedica a adquirida en EUA. en la actividad a desa	pacitarse?				
ripal actividad riencia laboral e experiencia e	por el que desea cap a la que se dedica a adquirida en EUA. en la actividad a desa No ón actual nte de	pacitarse?			No. De dependientes económicos	



MORELOS

2018 - 2024

Convocatoria para participar en el Programa Estatal de Atención a Migrantes, en su modalidad apoyo para proyectos productivos a migrantes retornados Correspondiente al ejercicio fiscal 2018

Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos. Dirección General de Legislación. Subdirección de Jurismática.

Tiempo	de haber laborado o residido en EUA
¿Actualı	mente recibe algún apoyo de algún programa de gobierno, ya sea federal o estatal?
	Sí No
¿Cuál?	
¿La cap	acitación que está solicitando, es para desarrollar qué tipo de proyecto?
0 33 33	
¿Anterio	ormente usted ha recibido capacitación o ha tenido experiencia en la actividad que pretende
desarrol	
uesanoi	
	lar?
No C	
	lar?
No C	lar?
No C	Sí especifique:
No C	Sí especifique: DATOS SOBRE BIENES PATRIMONIALES RELACIONADOS CON LA ACTIVIDAD AGROPECUARIA.
No C	DATOS SOBRE BIENES PATRIMONIALES RELACIONADOS CON LA ACTIVIDAD
No C	Sí especifique: DATOS SOBRE BIENES PATRIMONIALES RELACIONADOS CON LA ACTIVIDAD AGROPECUARIA.
No C	Sí especifique: DATOS SOBRE BIENES PATRIMONIALES RELACIONADOS CON LA ACTIVIDAD AGROPECUARIA. Datos sobre Bienes Productivos La vivienda o terreno donde habita actualmente es :
No C	Sí especifique: DATOS SOBRE BIENES PATRIMONIALES RELACIONADOS CON LA ACTIVIDAD AGROPECUARIA. Datos sobre Bienes Productivos La vivienda o terreno donde habita actualmente es: Propietario 2. Prestado 3. Rentada 4. Poseedor
No C	Sí especifique: DATOS SOBRE BIENES PATRIMONIALES RELACIONADOS CON LA ACTIVIDAD AGROPECUARIA. Datos sobre Bienes Productivos La vivienda o terreno donde habita actualmente es :
1. 5. Otro	Sí especifique: DATOS SOBRE BIENES PATRIMONIALES RELACIONADOS CON LA ACTIVIDAD AGROPECUARIA. Datos sobre Bienes Productivos La vivienda o terreno donde habita actualmente es: Propietario 2. Prestado 3. Rentada 4. Poseedor
1. 5. Otro	Sí especifique: DATOS SOBRE BIENES PATRIMONIALES RELACIONADOS CON LA ACTIVIDAD AGROPECUARIA. Datos sobre Bienes Productivos La vivienda o terreno donde habita actualmente es: Propietario 2. Prestado 3. Rentada 4. Poseedor
1. 5. Otro	Sí especifique: DATOS SOBRE BIENES PATRIMONIALES RELACIONADOS CON LA ACTIVIDAD AGROPECUARIA. Datos sobre Bienes Productivos La vivienda o terreno donde habita actualmente es: Propietario





Última Reforma: Texto original

Agricultura (responder si la pregunta anterior es afirmativa)	Ganadero (responder si la pregunta anterior es afirmativa)
¿Qué producto cultiva? Número de hectáreas o área del terreno de cultivo ¿Es de riego o de temporal? ¿Utiliza maquinaria agrícola? Sí No ¿La producción agrícola es para vender o para consumo propio?	¿Qué tipo de ganado? 1. Vacuno o bovino 2. Porcino 3. Ovino 4. Equino 5. Caprino 6. Avícola 7. Otro Especifiqué

La información manifestada es verídica y mi compromiso es, si resulto aprobado en la capacitación y ser beneficiado del Fondo, utilizar el recurso exclusivamente en el tipo de apoyo solicitado y para el que me fue otorgado.

INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR EL SOLICITANTE

Nombre y firma del o la Solicitante

El presente instrumento se diseñó, con fundamento en los Lineamientos Operativos del Fondo de Apoyo a Migrantes, los cuales en el Capítulo II. Definiciones, establece que: "Familias: son los individuos relacionados por vínculos de parentesco que pueden o no compartir la misma vivienda" y "Grupo: la integración de un número determinado de trabajadores migrantes en retorno, mayores de edad, pertenecientes a diferentes hogares y familias que se coordinan para emprender o ejecutar un proyecto o actividad productiva", así como en el capítulo VII. Del control, transparencia y rendición de cuentas, de los Lineamientos para la operación del Fondo de Apoyo a Migrantes, que establece: "La entidad federativa será responsable de la integración de sus expedientes y de la veracidad de la información contenida en ellos".

Este programa es ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa, quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente. Todos los trámites y formatos para acceder al programa son gratuitos y deberán realizarse de manera personal





Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos. Dirección General de Legislación. Subdirección de Jurismática. Última Reforma: Texto original



ANEXO 3 CÉDULA INFORMATIVA DEL PROYECTO EJECUTIVO

PROGRAMA ESTATAL DE ATENCIÓN A MIGRANTES EN SU MODALIDAD DE APOYO PARA PROYECTOS PRODUCTIVOS A MIGRANTES RETORNADOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018 (RECURSOS FEDERALES RAMO 23)

Nombre del Proyecto

Nombre del beneficiario(a)

Municipio

Localidad

No. De Folio

1. INFORMACION SOBRE EL PROYECTO

	Clave y Tipo de Proyecto:									
Cve.	Tipo de Proyecto	Cve.	Tipo de Proyecto	Cve.	Tipo de Proyecto					
1 2	Herrería - Aluminiero. Carpintería	3 4	Jardinería y Paisajismo Electricista	5	Alimentos (Cocina mexicana; Cocina Saludable; Panadería y Pizzería).					
Domicilio o Ubicación del proyecto										



MORELOS

2018 - 2024

Convocatoria para participar en el Programa Estatal de Atención a Migrantes, en su modalidad apoyo para proyectos productivos a migrantes retornados Correspondiente al ejercicio fiscal 2018

Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos. Dirección General de Legislación. Subdirección de Jurismática.

Número de miembros de la familia que serán beneficiados.	Parent	escos:				
La localidad donde se ubicará el proyecto es zona urbana o rural	Urbana Rural	requeridos par	prima o insum ra la producción o servicios se	de En la l	Localidad:de la Localidad	
Para poner en marcha el proyec instalaciones o infraestructura es suficiente, instalación eléctrica, plomería, ubicación estratégica, otro	pecial. (Ej. Espacio instalaciones de			•		
Qué tipo de bienes o servicios se pretende producir, una vez que esté en marcha el proyecto.						
Qué tipo de insumos requiere su						
proyecto para la elaboración de los bienes o servicios: ¿Por qué decidió emprender	este proyecto?					_
¿Por qué decidió emprender		olonia, comun	nidad o localid	ad?		_
¿Por qué decidió emprender		olonia, comun	nidad o localid	ad?		_
¿Por qué decidió emprender	iguales en su c)	ad?		_
¿Por qué decidió emprender ¿Existen negocios similares o SI Activos e insumos requeridos mobiliario, herramientas, apa	iguales en su c 3. EJECUG	NO CIÓN DEL CA	PITAL proyecto: (Ej.	Maquina		
¿Por qué decidió emprender ¿Existen negocios similares o	iguales en su c 3. EJECUG s para la implematos eléctricos	NO CIÓN DEL CA pentación del py electrodomé	PITAL proyecto: (Ej. esticos, equipo	Maquina		



Última Reforma: Texto original

			Т	otal		
Monto de apoyo solicitado al FAM Aportación del beneficiario en caso que el monto del proyecto rebase el límite autorizado Monto Tor			Monto Total			
Subtotal:	Subtotal estimado: Total: \$			l: \$		

NOTA: El capital no podrá utilizarse para pago de servicios (agua, energía eléctrica, teléfono y otros), arrendamiento, mano de obra, deudas, automóviles, traspaso de negocios, pago de licencias, ni para la adquisición ni renta de terrenos, ampliaciones, remodelaciones, instalaciones eléctricas o cualquier tipo de obra o construcción.

Nombre y firma del solicitante (s)

El presente instrumento se diseñó, con fundamento en el Capítulo VII del control, transparencia y rendición de cuentas, de los Lineamientos para la operación del Fondo de Apoyo a Migrantes, el cual establece: "La entidad federativa será responsable de la integración de sus expedientes y de la veracidad de la información contenida en ellos".

Este programa es ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa, quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente.



Última Reforma: Texto original

Todos los trámites y formatos para acceder al programa son gratuitos y deberán realizarse de manera personal

FORMATO 4 - Datos para Registro en el PADRON ÚNICO DE BENEFICIARIOS. PROGRAMA ESTATAL DE ATENCIÓN A MIGRANTES FONDO DE APOYO A MIGRANTES 2018 (recursos federales ramo 23)

Con fundamento en los "Lineamientos generales para la integración, validación y actualización del Padrón Único de Benerficiarios (PUB) del Estado de Morelos";

publicados en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" No. 5488 del 12 de abril del 2017, fue elabrado el siguiente cuestionario, y cuya información deberá ser proporcionada por los aspirantes a ser beneficiados de los programas sociales que ofrece el Gobierno del Estado de Morelos.

LAY	OUT PARA COEVAL	CUES	STIONARIO PARA BENEFICIARIO	Información aportada por el Beneficiario
No.	Campo	No.	Pregunta	RESPUESTA
1	identificador	1	Folio	
2	curp	2	CURP	
3	Primer Apellido	3	Apellido Paterno	
4	Segundo Apellido	4	Apellido Materno	
5	nombre	5	Nombre completo	
6	Fecha Nacimiento	6	Fecha de nacimiento	
	Clave Estado Nacimiento	7	No aplica	
	Estado Nacimiento	8	Estado de nacimiento	
9	Clave Municipio Nacimiento	9	No aplica	
10	Municipio Nacimiento	10	Municipio de Nacimiento	
11	sexo	11	Sexo	
12	Estado Civil	12	Estado Civil	
13	dependencia	13	No aplica	
14	institución	14	No aplica	
15	ld Programa	15	No aplica	



	1			1
16	Nombre Componente	16	No aplica	
17	Fecha Alta Beneficiario	17	No aplica	
18	Máximo Estudios	18	Nivel Escolaridad	
19	discapacidad	19	No aplica	
20	ocupación	20	Ocupación o empleo	
21	correo	21	Correo electrónico	
22	Correo Alternativo	22	No aplica	
23	Teléfono Celular	23	Teléfono Celular	
24	Teléfono Casa	24	teléfono Casa	
25	Clave Tipo Vialidad	25	No aplica	
26	Tipo Vialidad	26	No aplica	
27	Nombre Vialidad	27	Nombre de la calle	
28	Numero Exterior	28	Número del domicilio	
29	Numero Interior	29	Número Interior	
30	Clave Tipo Asentamiento	30	No aplica	
31	nombre Tipo Asentamiento	31	No aplica	
32	asentamiento	32	No aplica	
33	Clave Localidad	33	No aplica	
34	localidad	34	Nombre de Localidad	
35	Clave Municipio Domicilio	35	No aplica	
36	Municipio Domicilio	36	Nombre del Municipio	
37	Clave Estado	37	No aplica	
38	Domicilio Estado Domicilio	38	Entidad Federativa del Domicilio	
<u> </u>	1			



39	Código Postal	39	Código Postal	
40	tipoReferencia1	40	No aplica	
41	nomReferencia1	41	Calle ubicada a la derecha del domicilio	
42	tipoReferencia2	42	No aplica	
43	nomRef2	43	Calle ubicada a la izquierda del domicilio	
44	tipoReferencia3	44	No aplica	
45	nomReferencia3	45	Calle ubicada atrás del domicilio	
46	Descripción Ubicación	46	Algún punto de referencia de la ubicación	
47	latitud	47	del domicilio No aplica	
48	longitud	48	No aplica	
49	Tiempo Residencia	49	Tiempo de vivir en el Estado	
50	twitter	50	No aplica	
51	facebook	51	No aplica	
52	Jefe Familia	52	Jefe de Familia	
53	status	53	No aplica	
54	ld Hogar	54	No aplica	
55	Parentesco Jefe Familia	55	Parentesco que se tiene con la familia	
56	Núm. Beneficios	56	No aplica	
57	Importe Monetario	57	No aplica	
58	Forma Pago	58	No aplica	
59	Mes Pago Beneficio	59	No aplica	
60	Tipo Beneficio	60	No aplica	
	Tipo Beneficiario Programa	61	No aplica	



Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos. Dirección General de Legislación. Subdirección de Jurismática.

62	Beneficio Programa	62	No aplica	
63	Clave Localidad Pago	63	No aplica	
64	Localidad Pago	64	No aplica	
65	Clave Municipio Pago	65	No aplica	
66	Municipio Pago	66	No aplica	
67	Clave Estado Pago	67	No aplica	
68	Estado Pago	68	No aplica	

FIRMA DEL BENEFICIARIO